



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Hoja: 105
Sesión: 8/2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE 2023.

ASISTENTES	CARGO
D ^a . María Mercedes Flores Sánchez	Primer Teniente de Alcalde.
D. Jesús Aguilar López	Segundo Teniente de Alcalde
D. Baldomero Andréu Martínez	Cuarto Teniente de Alcalde
D. Mercedes Linares González	Quinto Teniente de Alcalde
D ^a Elena Víboras Jiménez	Concejala Grupo Municipal PSOE
D. Sebastián Antonio Mora Perez	Secretario General.
No asiste con excusa	
D.- Antonio Marino Aguilera Peñalver	Alcalde – Presidente
D. Juan Manuel Marchal Rosales	Tercer Teniente de Alcalde
D ^a Ariadna Cobo Barea	Sexta Teniente de Alcalde

En Alcalá la Real, siendo las diez horas y cinco minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento los señores/as miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento arriba anotados, con objeto de celebrar sesión con carácter ordinario, en primera convocatoria, a los solos efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 36 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales que establece: *“El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada a la que han sido convocados con la antelación prevista legalmente.”*

Preside la Primer Teniente de Alcalde en funciones, D^a María Mercedes Flores Sánchez en ausencia del Sr. Alcalde Presidente, en funciones D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, asistida del Sr. Secretario General autorizante de la presente acta.

La Presidencia, comprobada la existencia de quórum legal suficiente para la válida constitución del Órgano Corporativo, declara abierta la sesión a la hora indicada, pasándose al examen del único asunto incluido en el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN. -

La Presidencia en funciones, pregunta a los miembros asistentes si tienen que formular alguna observación, al borrador del acta de la anterior sesión, celebrada el día nueve de mayo de 2023, con carácter ordinario.

No formulándose observaciones, queda aprobada por UNANIMIDAD el acta de dicha sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las diez horas y seis minutos del día señalado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta que, como Secretario, certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA.EN FUNCIONES

